

Las reparaciones

ALEMANIA Y LOS ALIADOS

Una invitación del Gobierno de Bélgica a los funcionarios de Comunicaciones de este país

BRUSELAS.—Las autoridades belgas, por mediación de los jefes jerárquicos, se han dirigido a los funcionarios de ferrocarriles, Correos, Telégrafos y Teléfonos del Estado belga, invitándoles a prestar voluntariamente sus servicios en la zona ocupada en Alemania.

Las autoridades francesas desmienten la expulsión de 75 familias de mineros húngaros del Ruhr

DUSSELDORF.—El periódico «Nueva Prensa de Viena» llegado hoy a Dusseldorf, ha publicado una información que se apresuró a reproducir la Prensa alemana de la tarde, diciendo que las autoridades francesas de ocupación habían expulsado a 75 familias de mineros húngaros, de la cuenca del Ruhr, añadiendo que esas familias desventuradas habían logrado llegar, aunque en mal estado, a Viena.

Las autoridades francesas desmienten categóricamente tales informes, puesto que no se ha dado orden por ellas de expulsar a ningún extranjero, sea de la nacionalidad que fuese.

Las autoridades alemanas, en cambio, son las que desde hace algún tiempo se han negado rotundamente a renovar los permisos de permanencia solicitados por los obreros extranjeros.

En una mina es descubierto un depósito de armas

DUSSELDORF.—En la zona de ocupación, según el comunicado de las autoridades francesas, no ha ocurrido nada de particular durante el día de hoy.

Según la edición del periódico «Freiheit», que se publica en Dusseldorf, durante un registro efectuado en la mina «Hedwig-Wunsch» fueron descubiertos gran número de fusiles, dos ametralladoras pesadas y numerosas municiones.

Los nuevos territorios ocupados por Francia

LONDRES.—La Agencia Reuter publica una información en la que dice que el Gobierno inglés en lo que concierne a los nuevos territorios que fueron ocupados por Francia (entre las cabezas de puente de Colonia-Coblenza y Coblenza-Maguncia, la Comisión interaliada en Rhenania ha acordado tomar esa zona bajo su responsabilidad a partir del día 26 de febrero.

Añade la Agencia Reuter que el representante inglés lord Kilmaronok, se abstuvo de tomar parte en la votación.

El informe de los diputados laboristas irlandeses

LONDRES.—Comunican de Essen al «Manchester Guardian» que ha producido una considerable indignación la publicación del informe de los diputados laboristas escoceses que visitaron recientemente el Ruhr, pues los alemanes esperaban mayor consideración de sus visitantes.

Obreros alemanes solicitan trabajo en la zona de ocupación

DUSSELDORF.—En Verhalle, han solicitado ingresar en el trabajo 200 obreros, los cuales afirmaron que hay 8.000 parados en Hagen, a consecuencia de la falta de carbón y de materias primas.

Continúan sorprendiéndose gran número de instrucciones del Reich aconsejando a los obreros una resistencia pasiva.

En un discurso del lord Curzon se ocupa de la actuación aliada en Alemania

LONDRES.—En un almuerzo dado en honor del ministro de Negocios británico, lord Curzon, éste pronunció un importantísimo discurso, en el cual, entre otras cosas, dijo lo siguiente:

«Yo declaro que tengo esperanzas de que el partido moderado turco, al cual

pertenece el Sr. Ismet baja, le dará su victoria contra el partido extremista.

Respecto a la situación exterior, que analizó a continuación, declaró que no quiero decir nada que sea susceptible de aumentar las dificultades a los franceses y a los belgas, puesto que es necesario acordarse de que recientemente estábamos completamente de acuerdo, y de que los alemanes fueron nuestros enemigos.

Yo creo que procedimos juiciosamente manteniendo las posiciones de nuestras tropas en Rhenania, por tanto tiempo como sea posible en razón a la influencia que ejercen, y porque también estamos interesados como el que más en la solución del problema, y asimismo porque nuestra presencia en el Rhin es deseada esencialmente por todas las Potencias interesadas.

La solución del problema de las reparaciones es un problema internacional en el que igualmente estamos interesados.

Elogió a continuación a la Sociedad de Naciones, protestando contra aquellos que querían que las tropas británicas se retirasen de todas partes, y terminó su discurso con estas palabras:

«Vale mucho más quedar allí durante largo tiempo, que irse demasiado pronto, y afirmo que no veo ninguna razón por la cual la Gran Bretaña no pueda ponerse a la cabeza del movimiento de reorganización y pacificación.

En las tropas francesas no ha habido ni indisciplina ni rebelión

PARIS.—Ha sido oficialmente desmentida la noticia procedente de Berlín (publicada por el periódico «L'Humanité», órgano del partido comunista en París) según la cual se habían producido motines en los regimientos franceses que ocupan el Ruhr y habían sido condenados a muerte por esa causa cuatro soldados. Esa noticia carece en absoluto de fundamento.

No se ha producido, en efecto, ningún acto de rebelión ni de indisciplina entre las tropas francesas, cuya moral e interna satisfacción resultan por el contrario inmejorables.

La circulación financiera alemana

BERLIN.—De los días 10 al 20 inclusive de este mes, la deuda flotante del Reich aumentó en 514.000 millones de marcos papel.

Ministerio de Estado

El ministro de Estado recibió el martes la visita del embajador de Bélgica, el ministro plenipotenciario de Chile y el encargado de Negocios de Servia, con quienes conferenció separadamente.

Una Comisión de hulleros de toda España visitó el martes al Sr. Alba para hablarle de la nueva distribución de auxilios a la industria a que pertenecen.

De este asunto se ha tratado en uno de los últimos Consejos.

El cónsul de España en Bruselas participa a este Ministerio que se han publicado en el «Monitor Belga» varios decretos prohibiendo provisionalmente la exportación de los artículos siguientes:

Ladrillos para construcción y tejas de barro cocido.

Metralleta de hierro, de fundición, de acero y de cobre, así como los objetos compuestos de estos mismos metales desmenuados y fuera de uso.

Alquitrán y breas.

Tropos y aperos, exceptuando los papeles viejos, los recortes y restos de papel y la pasta de papel.

Huesos en bruto (en estado natural o calcinado).

Sacarosa, azúcares brutos, cristalizados y refinados.

Paja y forraje de toda especie, incluso los forrajes melazados y las cuerdas, lazos, sarsos, canastillos y esteras de paja, excepto la paja preparada para empajar sillas.

Estos artículos sólo podrán exportarse mediante licencias de exportación.

MARRUECOS

Parte oficial

Alto Comisario a ministro Guerra: «Zona oriental.—Batería Ben-Tieb hizo fuego sobre grupos enemigos.

Policia de Alsó tiroteó y dispersó enemigo que agredió a un indígena amigo en proximidades de Brugada.

Fuerzas de Kandussi efectuaron paseo por pista Laraq, regresando por Tahar Al-le y Ebuch Sha, sin novedad.

Según comunica capitán Policía destacado en Drius, en noche día 26 una partida, formada por gente Cheif Hamed Bufaruf, Metaza y Beni-bu-Yagi, atacó las casas de la Abdda, cuyos habitantes no tenían montada la guardia ordenada. Los rebeldes atacaron a tres indígenas y dos mujeres e hirieron a otros dos, todos del poblado, llevándose unas doscientas cabezas de ganado.

También comunica capitán del «gum» que en madrugada día 26 sostuvo fuego contra partida enemiga en Teniet-el-Hamara, teniendo dos caballos y un mulo muertos.

Aviación.—La escuadrilla servicio bombardeo zoco El Telatza de Azilal y poblados de su alrededor, efectuó deteni-do reconocimiento en ambas márgenes del río Kert desde posición Izen Lazen hasta zoco antes citado, sin observar nada anormal.

Zona occide.ital.—Sin novedad.

El Sr. Silvela, a Xauen.—El general Martínez Anido, a Tánger

TETUAN.—El Comisario Superior, acompañado del general Castro Girona, ha marchado a Xauen, donde será recibido por todo el personal de aquella población, coitradías, baja e interventor local.

El Sr. Silvela pernoctará allí, regresando mañana a Tetuán.

El miércoles, por la noche, se celebrará en el teatro una función en honor del Comisario Superior, quien comerá el jueves con el Jalfía y saldrá en seguida para Larache.

El general Martínez Anido ha marchado a Tánger.

En Melilla.—La estación sanitaria del puerto.—Telegrama del Alto Comisario al comandante general.—Contestación del general Vives

MELILLA.—Se han terminado las obras para instalar la estación sanitaria del puerto, próxima al muelle de Becerra. Es autor del proyecto el ingeniero de la Junta de Fomento, D. Alvaro Bielza.

La nueva estación sanitaria tiene por objeto prevenir a Melilla de epidemias por el contagio de los indígenas que periódicamente regresan de las faenas agrícolas de Argelia.

El edificio tiene una planta rectangular de 40 metros de longitud por 13 de ancho y está dotado de salas de reconocimiento, duchas, peluquería, cámara de sulfuración para desinfectar ropas, y otras dependencias. Las paredes tienen un revestimiento de azulejo, y el pavimento es de losetas de asfalto comprimido.

El coste total del edificio se eleva a 150.000 pesetas.

El comandante general ha recibido del Comisario Superior el siguiente telegrama:

«Al posesionarme de la Comisaría Superior, es mi primer saludo y muy efusivo para V. E. y las brillantes tropas a sus órdenes. Admirador ferviente de las virtudes de nuestro glorioso Ejército de África, confío principalmente en su cooperación para llevar a cabo la obra que se me ha confiado, y que ha de ser fruto del esfuerzo de todos por su complejidad e importancia para la patria.» El general Vives ha contestado al an-

terior despacho en los siguientes términos:

«Recibo telegrama de V. E., y al devolverle, en nombre del Ejército de este territorio y en el mío propio, el efusivo saludo que nos dirige y darle las más expresivas gracias por la confianza en nosotros depositada, le expreso el firme propósito que abrigamos de dedicar todo nuestro esfuerzo a hacernos dignos de ella, cooperando a la obra encomendada a V. E., sin más fin que el cumplimiento del deber en el servicio de la Patria.»

Legada de reclutas.—Agasajos a un jefe.—El batallón de Africa, destacado.—La harca rebelde se refuerza.—Una fiesta indígena en Nador

MELILLA.—Procedentes de Málaga han llegado 800 reclutas.

Ha ingresado en el hospital, a consecuencia de accidentes, los soldados Lorenzo Pascual, José Benedito y José Zamuy.

La oficialidad destacada en Segangan ha obsequiado con un banquete al teniente coronel del batallón de Pavia señor Gasulla, antiguo profesor de la Academia de Infantería Ofreció el homenaje el capitán Tella.

El batallón de Africa marchará hoy destacado a Tizzi Azza.

Han llegado a la plaza significados indígenas de la cabila de M'Talza, para cumplimentar al general Vives y pedirle autorización, con objeto de que los indígenas de dicha cabila puedan asistir al zoco de Dar Drius.

Asegúrase que la harca rebelde sigue recibiendo refuerzos. Ayer, las baterías de la posición de Halau cañonearon a varios grupos.

En el poblado de Nador, donde habitan las familias de los soldados indígenas pertenecientes a las fuerzas de Regulares que manda el coronel Núñez de Prado, se ha celebrado, organizada por éste, una fiesta indígena en honor de María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, quienes no pudieron asistir por hallarse indisputos.

Asistieron al acto el comandante general, muchos jefes y oficiales y algunas señoras.

Ante el general Vives desfilaron un tabor y un escuadrón, mandados por el comandante Hernández y el capitán Urrutia. Luego los indígenas corrieron la pólvora.

El general Vives, acompañado de los hermanos y de los hijos de Díaz de Mendoza, visitó el poblado, deteniéndose en la escuela, a la que concurren más de 70 niños. Los visitantes fueron obsequiados con un te a la usanza moruna.

El comandante general felicitó al señor Núñez de Prado y a la oficialidad por el espíritu de las tropas y el excelente estado del poblado indígena.

Los jefes indígenas cumplimentan al general Vives.—Un reconocimiento.—El teniente ex prisionero Sr. Sánchez Castañón.—Un contino la muerte

MELILLA.—Los caides y jalfías de Guelaya, con Abd el Kader, cumplimentaron hoy al general Vives, con quien conferenciaron extensamente.

Del campamento de Kandussi salió una columna, que efectuó una marcha de reconocimiento por la pista de Laraq hasta las proximidades de Ojeda, regresando sin novedad.

Ha llegado enfermo a la plaza el comandante de Regulares D. Régulo Molino.

El teniente de Artillería ex prisionero Sr. Sánchez Castañón ha sido obsequiado por sus amigos con un banquete, al que asistió también el indígena llamado Felipe, que durante el cautiverio facilitó a

aquel auxilios, trayendo varias cartas para la familia del teniente.

Ha llegado el auditor de división don José Sentmenat.

Mañana llegará el auditor Sr. García Otermín

Ambos vienen a relevar en sus funciones a los jueces instructores coroneles La Dehesa y Batet.

Durante la noche anterior un indige-na de los fuerzas Regulares destacado en Nador intentó desertar, y al tratar de impedirlo el centinela, el desertor le hizo un disparo, matándole.

Cuando acudieron las fuerzas había desaparecido el agresor.

DE PALACIO

Su Majestad el Rey ha concedido las siguientes mercedes:

Gentilshombres de Cámara con ejercicio y servidumbre: D. Joaquín Robert, D. Raimundo Fernández Villaverde, don Jorge Silvela, duque de Almenara Alta, duque de Abrantes, marqués de Aldama y D. Francisco Maestre y Gómez.

Gentilshombres de Cámara con ejercicio: marqués de Valero de Palma, don Santiago Morales de los Ríos, D. Carlos López Dóriga, barón de Casa Soler, don Francisco Setuain, marqués de Villasierra, D. Cándido Rodríguez de Celis, don Juan García Ontiveros, D. Santos Arias de Miranda, barón de Río Tovia, D. Joaquín Ezpeleta y Montenegro, D. Luis Muro y Navarro, D. Manuel María de Arrillaga.

Don Gonzalo Fernández de la Mora, D. Ramón Martínez Campos y Viesca, D. Fernando Villabaso, D. José de Quadras y Veyret, marqués del Castillo de Jara, D. José de Taramona, conde de Casa Lasqueti, D. Manuel Figuerola y Ferretti, marqués de Casa Real, conde de Riudoms, conde de Bailén y D. Fernando López Dóriga, ex alcalde de Santander.

Gentilshombres de entrada: D. Ignacio Díaz de Aguilal, D. Pedro Peñarredonda y Samaniego, D. Guillermo Gamir y Rubert, D. César Sáenz y Santa María de los Ríos, D. José Fuster y Botella, D. Daniel Barraca y Ayuso, don Miguel Estévez y Navarro, D. José Artieda y López, D. Evelio Jiménez y Orje, D. Daniel Ribé y Labarta, D. Gundemaro Palazón y D. Joaquín Otero y Bárcena.

Mayordomos de semana: Conde de Sierrabella, vizconde de Cuba, D. Bernardo Rolland y Miota, D. Francisco Eserivá de Romaní y Roca de Togores, D. César Jiménez Arenas y Bernaldo de Quirós, conde de la Granja y conde de Peralta.

Gentilhombre de casa y boca: D. José Fernández de Cuevas y Polo.

El Sr. Echevarrieta

ALICANTE.—En el muelle de la Aduana fondeó el yate «Cosme y Jacinta», propiedad del Sr. Echevarrieta. Esta tarde desembarcó el rico minero bilbaíno, y estuvo paseando por la explanada.

El alcalde y otras personalidades fueron a saludar al Sr. Echevarrieta.

Se supone que el yate arribó a este puerto huyendo del temporal; y si éste amaina, saldrá mañana para Barcelona.

También entraron de arribada forzosa varios buques.

RETIROS Y RETIRADOS

Libro de gran utilidad

Legislación sobre retiros

De jefes y oficiales del Ejército en general y de clases e individuos de Guardia civil y Carabineros. PRECIO DEL FOLLETO: 1.50 PESETAS. Los pedidos a D. Rafael Gibert en el Ministerio de la Guerra, enviando por Giro el importe de la obra, más el de franco certificado.

La Magistratura

Declaraciones del conde de Romanones

La combinación de personal del Tribunal Supremo.—Los nombramientos de Barcelona.—La inspección de las responsabilidades administrativas

El conde de Romanones recibió ayer mañana a los periodistas, manifestando que la combinación de personal judicial que aparte publicamos, es el primer acto de otra que habrá de firmarse en breve.

Dijo el ministro de Gracia y Justicia que ayer le había visitado el presidente del Tribunal Supremo, D. José Ciudad Aurióles, que le expresó su decidido propósito de solicitar su jubilación, fundado en la necesidad en que se encuentra de descansar, dada su avanzada edad.

Hizo el conde de Romanones grandes elogios del Sr. Ciudad, que ha desempeñado el elevado puesto que deja con aplauso de la Magistratura toda.

Preguntado si estaba decidido el nombre de la persona que vaya a ocupar la Presidencia del Tribunal Supremo, contestó:

—En estos casos, lo mejor son las improvisaciones.

Dedicó asimismo el conde de Romanones grandes elogios a los señores Obaya y Conti, funcionarios del Supremo jubilados, así como de sus sucesores, señores Bermejo y Zavala, que desempeñarán las Presidencias de las Salas 1ª y 4ª.

Refirió acto seguido el ministro a la petición del Colegio de Abogados de Barcelona, que solicita la suspensión de los nombramientos que atecten a la Audiencia de esta capital, diciendo que el derecho de petición es libre, pero que el no se detendrá al hacer las combinaciones de personal, pues cree que la propuesta del Colegio de Barcelona no habrá tenido la intención de influir ni de coaccionar las resoluciones del Poder público. Esto aparte de que todos los asuntos de Barcelona han de estudiarse con detenimiento.

También me preocupa—siguió el ministro—el funcionamiento de la Audiencia de Bilbao, de cuya provincia he recibido más de 200 telegramas en demanda de atención, y solo he de decir que no será desatendido ni un solo instante ese asunto. Para esto he resuelto vaya a Bilbao el magistrado del Supremo Sr. Avellón, que inspeccionará y propondrá la solución que proceda.

Por último, interrogado acerca de si el Sr. Trillo aceptará el cargo para el que parece ser que ha sido designado por el Gobierno, contestó:

—En ese asunto no se ha pronunciado aún la última palabra.

DE FOMENTO

El Sr. Gasset manifestó a los periodistas que le había visitado el Sr. Melquiades Alvarez, acompañado de una Comisión de ferroviarios, para presentarle una instancia con 8.000 firmas para pedirle mejoras en la clase.

Dijo el ministro de Fomento que le ha visitado el representante de los tahoneros para darle cuenta que en la última reunión habían votado el aceptar el precio de 65 céntimos el kilo de pan, marcado por la Junta de Abastos, y que rogaba al Sr. Gasset estudiase el asunto a fondo para que no resultasen sacrificados algunos fabricantes de dicho artículo.

También le han visitado los fabricante de harinas para hablarle del mismo asunto y los ha citado para por la tarde, para poderlo hacer con más amplitud, dado el escaso tiempo que tiene por las mañanas para atender a los asuntos de su departamento.

Advertisement for Bofors, featuring the text 'BOFORS SUECIA' and 'AKTIEBOLAGET BOFORS'. It describes 'Talleres y Fábricas de Cañones, Projectiles, Espoletas, Pólvoras y otro Material de Guerra'.

Advertisement for the 'STAR' pistol, featuring the text '“STAR” CARACTERISTICAS'. It lists features like 'La pistola “STAR” es el arma seleccionada y preferida por el Ejército e intuición s armadas' and provides contact information for 'M. A. VAREZ GARCILLAN'.

Asociación de la Prensa

Despedida de Hipólito Lázaro

Al solo anuncio de la función de la Prensa en el teatro Real, y antes de detallar su programa, se han apresurado a encargar localidades quienes gustan de asistir a espectáculos selectos. El que la Asociación de la Prensa ha organizado para el próximo viernes 2 de marzo, por la tarde, merece tal nombre, como puede verse por el siguiente programa:

1.º Primer acto de «La Bohemia», cantado por Matilde Revenga, el tenor Rosich y los señores Franci, R. del Castillo, Laguilohat y Fernández. Director de orquesta, maestro Saco del Valle.

2.º Concierto, en el que tomarán parte Ofelia Nieto, que cantará con acompañamiento de orquesta, dirigida por el maestro Serrano varias canciones de que es autor el popular músico.

Matilde Revenga, acompañada al piano, cantará la romanza de la ópera «Luisa», y «Camagüeyanos», canción mejicana.

La señora Millicent Midza, acompañada al piano por el maestro Cimara, del teatro Real, cantará: «Triste es el Steppen», «Chanson triste» y «O schip of my delight...»

El maestro Arbós, al frente de la orquesta del teatro Real, dirigirá la jota de «La Dolores» y la obertura de «Tannhäuser».

3.º Tercer acto de la ópera «Marina», por Elvira de Hidalgo, Hipólito Lázaro, Izal y R. del Castillo. Director de orquesta, maestro Villa.

4.º Cuarto acto de «Hugonotes», por Ofelia Nieto, Hipólito Lázaro, Franci, Izal, Griffith, R. del Castillo, Ferré, Laguilohat, Verdaguero y Tancí. Director, maestro Saco del Valle.

De la importancia de este festival juzgarán los lectores por la simple lectura del precedente magnífico programa. La Comisión organizadora se complace en hacer pública su gratitud a la Empresa del teatro Real, que con toda generosidad y desde el primer momento, puso a disposición de la Asociación de la Prensa el teatro y el personal artístico, más de agradecer si se tienen en cuenta los quebrantos que sus bondades vienen ocasionándola, por parte precisamente de quienes debieran ayudarla. A los eminentes cantantes Ofelia Nieto e Hipólito Lázaro, verdaderos iniciadores de esta grandiosa fiesta, al ofrecerse para ella, sin previo requerimiento, todos los demás artistas de dentro y fuera, que tan valiosamente cooperan a ella, al aceptar la invitación de los periodistas madrileños, muy especialmente a Elvira de Hidalgo, que en pocos días ha tenido que aprender su parte de «Marina» con el inteligente maestro Pietro Cimara. A los prestigiosos industriales D. Santos Seseña, Cruz, 30, confeccionador de la soberbia capa española que la Asociación de la Prensa regala a Hipólito Lázaro; a D. Pedro Jiménez, el prestigioso almacenista de mantones, de cuyo establecimiento, Calatrava, 9, procede la preciosa mantilla con que nuestra Asociación obsequia a Ofelia Nieto, y a D. José Abajo, Montera, 40, que prepara unas espléndidas «corbilleas» para las ilustres artistas que en la fiesta actúan.

NOTICIAS

Con motivo de haber sido agraciado por Su Majestad con el cargo de gentilhombré de cámara, con ejercicio, está recibiendo muchas felicitaciones el joven diplomático D. Carlos Arcos y Cuadra, conde de Bailén.

—Son muy interesantes las conferencias pedagógicas organizadas por el Sindicato de Profesores en la casa social de la Federación de Sindicatos Católicos Femeninos.

—Procedentes de San Sebastián, han regresado a esta corte las bellas señoritas Carmen y María Luisa Elósegui, quienes pasarán una temporada al lado de sus tíos los marqueses de Ténorio.

—Ha regresado de Cartagena la duquesa viuda de las Torres.

—También han regresado: de Granada, los duques de San Pedro de Gatlano, y de Algeciras, los duques de Lerma.

—El conde de Vellellano ha salido para Sevilla.

—Se encuentra delicada de salud la marquesa viuda de Quintanar.

—También se encuentra delicado de salud el marqués de Casa Madrid. —La señora viuda de Bauer, que se encuentra restablecida de su afección, recibió a sus amigos en la tarde del pasado lunes, como lo seguirá haciendo en lunes sucesivos.

—Para el capitán de Infantería de Marina D. Fermín Villalobos ha sido pedida la mano de la Srta. Mercedes Fernández Silvestre, hermana del fallecido comandante general de Melilla.

Firma del Rey

GRACIA Y JUSTICIA.—Jubilando a D. Luciano Obaya, presidente de Sala del Tribunal Supremo.

Promoviendo a presidente de Sala del Tribunal Supremo a D. Alfredo de Zavala, magistrado del mismo Tribunal.

Jubilando a D. César Augusto Conti, magistrado del Tribunal Supremo. Promoviendo a magistrado del Tribunal Supremo a D. Ignacio Valor, magistrado de la Audiencia de Madrid.

Nombrando magistrado de la Audiencia de Madrid a D. Miguel Hernández y Fernández, presidente de Sala de Burgos.

Promoviendo a presidente de Sala de Burgos a D. Angel Reguero, magistrado de Las Palmas.

Promoviendo a fiscal de la Audiencia provincial de Salamanca a D. José James, magistrado de Córdoba.

Promoviendo a fiscal de Santa Cruz de Tenerife a D. Francisco Carvia, magistrado del mismo Tribunal.

Promoviendo a magistrado de la Audiencia de Las Palmas a D. Sebastián Carrión, magistrado de Cuenca.

Trasladando a magistrado de Cuenca a D. Fidel Alique, magistrado de Gerona.

Trasladando a magistrado de Gerona a D. Luis Alvarez Mira, que lo es de Almería.

Trasladando a Santa Cruz de Tenerife a D. Rafael Morales, magistrado de Almería.

Promoviendo a magistrado de Almería a D. Santiago Blasco, juez de Pamplona.

Promoviendo a magistrado de Córdoba a D. Luis Sanz Sandoval, teniente fiscal de Guadalupe.

Promoviendo a magistrado de Almería a D. Lisardo Fuentes, teniente fiscal de Ciudad Real.

MARINA.—Real decreto concediendo a la Gran Cruz del Mérito Naval con distintivo blanco, al intendente de la Armada honorario, en situación de reserva, D. Fernando Romero.

Idem id. al contraalmirante de la Armada D. José González Billón.

Idem id. sobre estudio de defensas submarinas.

Propuesta de ascenso del contador de fragata D. José Servet y Spottorno; músico mayor de tercera de Infantería de Marina, D. Jerónimo Oliver Arbiol; comandante médico don Alfonso Cerdeira, y capitán médico D. Alfredo Pérez Dagnino.

Propuesta de destino de jefe del Negociado primero de la Jefatura de Construcciones navales, civiles e hidráulicas a favor del coronel de Ingenieros de la Armada D. Manuel González Aledo; del jefe del segundo Negociado de la 2.ª Sección del E. M. C., a favor del de igual empleo don Joaquín Concas, y de subdirector del Centro de Estudios y Proyectos de buques, a favor del también coronel don Nicolás de Ochoa.

Real decreto concediendo la Gran Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, a D. Fernando del Valle Lersundi.

Idem id. autorizando al ministro de Marina para sacar a concurso entre la industria nacional un juego de tubos para calderas del crucero «Princesa de Asturias».

Teléfono de «EJERCITO Y ARMADA» el 575 - M.

En la Academia de Jurisprudencia

Instituto Nacional de Previsión

El acto

El martes, 27, se celebró en la Academia de Jurisprudencia la anunciada sesión conmemorativa de la fundación del Instituto Nacional de Previsión. El acto fue honrado con la presencia de S. M. el Rey.

El Soberano ocupó, como era consiguiente, la presidencia, y a sus lados se sentaron en el estrado el ministro del Trabajo, el presidente del Instituto, general Marvá; el jefe superior de Palacio, marqués de la Torre; los ex ministros Sres. Bergamín, Cierva, Prado y Palacio y vizconde de Eza; el rector de la Universidad Central, Sr. Rodríguez Carracido; el senador D. Elías Tormo, el consejero delegado del Instituto, señor Maluquer y Salvador, y el consejero de Aragón D. Inocencio Jiménez, catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Discursos de los señores Maluquer y Jiménez

Abierta la sesión, el Sr. Maluquer y Salvador leyó una memoria expositiva de la labor que ha realizado y viene realizando el Instituto de Previsión.

Después, el consejero de Aragón, señor Jiménez, dió lectura de un discurso sobre el tema «Política española de Previsión social. Coordinación nacional de actuaciones regionales».

El general Marvá

El general Marvá, en otro discurso a que dió seguidamente lectura, puso de relieve el agradecimiento del Instituto al Rey, al Gobierno y a las Asociaciones sociales de carácter patronal y obreras.

«La obra del Instituto Nacional de Previsión, en los tres lustros que lleva de existencia, es conocida de todos, porque siempre se ha realizado a la luz del día. Con especial esmero hemos cuidado de esta publicidad, no por desear pueril exhibición, sino pensando que nuestra obra era, no sólo de carácter económico, sino también educativo y social; por eso hemos dicho muchas veces que la Corporación se llama Instituto y no Caja, indicando así la amplia esfera de su desarrollo público, que afecta a muy elevados fines espirituales; y así pudo elogiar un insigne economista belga, especializado en los Seguros sociales, M. Lepreux, que el magisterio progresivo de la previsión preocupase a los que tenían en España el cuidado del progreso social del país».

Ahora surgen en nuestro ánimo—sigue diciendo el general Marvá—nuevas preocupaciones al ampliar la esfera de nuestra acción a otros seguros sociales que tienen un carácter especialmente sanitario y refuyen en la fortaleza de la raza. Tales son los de enfermedad e invalidez, que han sido objeto de estudio en la reciente Conferencia de Barcelona. Con ello aspiramos a disminuir el coeficiente de dolor que pesa sobre todos los hombres, y especialmente sobre aquellos que pertenecen a las clases humildes de la sociedad, y a la vez contribuiremos al impulso del trabajo y de la prosperidad de nuestro país, ya que se ha reconocido por todos los que entienden de estas cosas, que la industria progresa en virtud de los Seguros sociales, teniendo en cuenta la eficacia de éstos, no sólo en el orden material, sino en el moral, para una perfecta organización del trabajo.

Terminó su discurso mostrando su confianza en la buena voluntad de todos para el éxito de la empresa.

Discurso del Sr. Chapaprieta

Habló después el ministro del Trabajo. El Sr. Chapaprieta expuso la satisfacción que le producía ostentar la representación del Gobierno en un acto de esta naturaleza. No cree oportuno hacer en este momento una exposición del criterio del Gobierno en lo relativo a los problemas sociales. Esa ocasión llegará, y entonces el Gobierno exteriorizará su pensamiento mediante proyectos de ley.

Sin embargo, el momento de ahora se presta a que se digan unas cuantas cosas relacionadas con el Instituto de Previsión. El Gobierno se felicita y felicita al Instituto por la labor realizada, tanto en su Casa central como en las Cajas regionales.

Recuerda que al tomar posesión de su cartera expresó a los miembros del Instituto que fueron a visitarle, que sería materia de sus preferencias aquéllas en las que el Instituto actuase. Y con mis actos, he demostrado que he estado siempre al lado de ese organismo. Recuerda también que tuvo el honor de presidir la Comisión mixta de patronos y obreros, en la que todos los acuerdos fueron adoptados por unanimidad, lo que vino a demostrar que tanto la clase patronal como la obrera están capacitadas para realizar una labor que nos haga económicamente fuertes.

Dice, por último, que el Gobierno apoyará y estimulará al Instituto en la labor nueva que prepara sobre seguro de maternidad, enfermedad e invalidez.

Discurso del Rey

Por último, el Rey dió lectura del siguiente discurso, que todos los presentes oyeron puestos en pie:

«Señores: Nada más grato para mí que acompañaros en esta sesión conmemorativa de la fundación del Instituto Nacional de Previsión. La obra de protección a la vejez y de fomento de la Previsión popular ha arraigado considerablemente, alcanzando más amplio desarrollo con el régimen de intensificación del Retiro obrero establecido por el decreto-ley de 11 de marzo de 1919, que, siguiendo la experiencia de otros pueblos, implantó el Seguro obligatorio adaptándolo a las condiciones y posibilidades de nuestro momento actual».

Aparece rodeado este régimen de un ambiente simpático de neutralidad entre opiniones y los intereses de clase, que le presentan como obra de españoles amigos de la justicia y del progreso social, sin distinción de partidos ni tendencias. No menos plausible es la colaboración de las Instituciones regionales de previsión, hermanadas entre sí y unidas con el fin y en el esfuerzo común con el órgano nacional del régimen oficial de previsión, que es el Instituto.

Iniciado el seguro obligatorio de vejez con las aportaciones económicas de los patronos y del Estado, veo con satisfacción que se estimula actualmente el concurso voluntario del obrero, preparatorio del segundo período de la ley, y que aumentará el interés de las clases trabajadoras y les dará una más activa participación hacia esta obra que, por su justicia, habrá de contribuir poderosamente en sus futuros desarrollos a la paz social, el adelanto de la producción y el mejoramiento y bienestar de las clases trabajadoras, ayudando así a preparar una mayor prosperidad que todos anhelamos para nuestra amada España.

Para ello debe trabajarse con hincos creciente en el progreso de estas Instituciones sociales. Así lo espero de los beneméritos patricios que en el Instituto y en las Cajas siguen la obra de Previsión social, y que se han hecho acreedores a la gratitud de sus conciudadanos.

Por lo que a mí incumbe, no dudéis, señores, que siempre me tendréis a vuestro lado para estimularlos y ayudarlos en tan noble empresa, por la que siento los mayores entusiasmos y las devociones más fervorosas».

La concurrencia acogió el discurso del Rey con grandes aplausos. El acto finalizó a las doce y media de la mañana.

Extranjero

Detenciones en Essen

DUSSELDORF.—Según los diarios, las autoridades de ocupación detuvieron ayer en Essen a ciento cincuenta agitadores nacionalistas, procedentes en su mayoría de Munster.

D'Annunzio jefe honorario del Ejército kemalista

PARIS.—Telegrafían de Roma a los diarios anunciando que D'Annunzio ha aceptado el nombramiento de jefe supremo honorario del Ejército kemalista. D'Annunzio ha recibido, con tal motivo, las insignias de dicho cargo.

El nuevo gobernador del Ulster

BELFAST.—Ayer hizo su entrada oficial en esta capital el nuevo gobernador del Ulster, duque de Abercorn.

Indemnización a Noruega

WASHINGTON.—En cumplimiento de una decisión del Tribunal arbitral, el Gobierno americano ha entregado al de Noruega la suma de doce millones de dólares, a título de compensación por los buques noruegos de que se incautaron los Estados Unidos durante la guerra.

El secretario del Departamento de Estado, Sr. Hughes, hizo observar al ministro de Noruega que, aunque aceptan la decisión del Tribunal en cuestión, los Estados Unidos no considerarán dicha decisión como un precedente.

La política económica inglesa

LONDRES.—En la Cámara de los Comunes ha sido rechazada una moción de protesta, presentada por el diputado

laborista Nediwood, quien pedía la reducción de los créditos suplementarios como censura contra la política que se ha hecho necesaria la votación de un crédito de este género».

El coronel Nediwood terminó su discurso diciendo:

«Es el fracaso completo de la política seguida en Oriente por lord Curzon, lo que ha traído consigo estos gastos».

Los socialistas alemanes y las reparaciones

PARIS.—Telegrafían de Berlín a los diarios dando cuenta de que el Congreso regional del partido socialista se ha pronunciado en favor de la apertura de negociaciones para resolver de un modo definitivo la cuestión de las reparaciones.

Todos los oradores, y en particular Otto Wels, formularon severas acusaciones contra el Gobierno que preside el señor Cuno y dirigieron sus ataques contra la Reichswehr y toda clase de organizaciones secretas, censurando en duros términos la intención manifiesta que se observa en determinados Centros nacionalistas de querer responder con la violencia a la ocupación de la cuenca del Ruhr.

El Sr. Wels terminó su discurso declarando que el desarme no puede llegar a ser un hecho en tanto que Francia siga abrigando el temor de una agresión por parte de Alemania.

El Comercio español en Ultramar

La fervorosa persistencia que los elementos organizadores del Primer Congreso Nacional del Comercio Español en Ultramar ponen en las tareas preparatorias del mismo es tal, que va despertando entusiasmos nunca vistos y vigorizando energías semidormidas por la tradicional desconfianza en la eficacia práctica de actos y asambleas de la naturaleza del referido Congreso.

Ya no son los comerciantes individuales y las Corporaciones mercantiles más interesadas en ello, como las Cámaras de Comercio, quienes exteriorizan sus entusiasmos y disponen sus energías actividades para llevar su cooperación a las labores del Congreso: son los propios ciudadanos de Gijón quienes, representados por su alcalde, quieren tomar parte en la gran manifestación comercial, dando así ejemplo a las demás regiones de su acendrado patriotismo y de querer y saber servir sus propios intereses materiales.

Leemos en «El Comercio», de Gijón, que el alcalde se ha puesto al habla con el presidente de la Cámara de Comercio, D. Felipe Menéndez; nos enteramos con satisfacción de que de dicha reunión ha brotado la idea de convocar las fuerzas vivas asturianas; nombrar una ponencia integrada por los diversos grupos del comercio de importación y exportación y proceder al estudio de la situación actual de las respectivas industrias; formular unas bases de implantación de un régimen favorable que fomente las relaciones comerciales con los países americanos, y dar cuenta luego de todo ello a una asamblea, en la cual se designe la Comisión que representará los intereses asturianos en el próximo Congreso.

Así, con cooperaciones directas, con hechos y no con palabras, es como se logra dar trascendencia y eficacia a nobles iniciativas que mueren muchas veces estérilmente, a causa de ajenos absentismos y abandonos.

Así, con cooperaciones directas, con hechos y no con palabras, es como se logra dar trascendencia y eficacia a nobles iniciativas que mueren muchas veces estérilmente, a causa de ajenos absentismos y abandonos.

SUCESOS

Incendio

En el asilo de las Mercedes se declaró un incendio esta mañana, que quedó extinguido al poco tiempo de iniciarse.

Se quemó parte del tejado del lugar destinado al lavadero, no ocurriendo desgracias personales.

Accidentes del trabajo

Trabajando el albañil Alberto Martín Molina, de veintiocho años, se produjo herida de pronóstico reservado, en una obra en construcción de la Glorieta Gaztambide.

—Carlos Méndez García, de treinta y dos años, con domicilio en el paseo de las Delicias, 58, sufre herida de pronóstico reservado, que se causó trabajando en el almacén de maderas de la calle de Atocha, 153.

Noticia desmentida

El comandante del acorazado «Jaime I»

Se ha desmentido ya oficialmente la noticia recogida de los periódicos ingleses de que el comandante del acorazado español «Jaime I», surto en aguas de Constantinopla, había sufrido un ataque de locura.

Un hermano de dicho militar presta servicio en el Ministerio de Marina, y la familia del mismo reside en el Ferrol. Innecesario es decir la ansiedad con que la confirmación o denegación de tal noticia era esperada por los familiares del citado comandante.

Nota del Ministerio de Marina

En el Ministerio de Marina facilitaron ayer, a primera hora de la tarde, la siguiente nota:

«Según telegrama recibido en el Ministerio de Estado, resulta que la noticia publicada en algunos periódicos de Madrid, divulgando el rumor de que el comandante del acorazado «Jaime I» había sufrido un ataque de locura, es de una absoluta falsedad».

Lo que dicen en el Ministerio de Estado.—El origen del infundio

En el Ministerio de Estado ampliaron verbalmente la nota anterior.

El despacho oficial de Constantinopla recibido en dicho departamento y enviado por nuestro representante diplomático en aquella capital, en contestación al que le puso el Sr. Alba, dice que la noticia en cuestión se inventó hace algún tiempo por algún desocupado, y fue entonces debidamente rectificada. Ahora, sin duda, algún periódico turco ha vuelto a reproducir la especie que, creyéndola exacta, han recogido algunas Agencias de información inglesa.

ESPECTACULOS

REAL.—A las nueve y media, Manon.

ESPA. «OL».—Compañía Margarita Xirgu.—A las seis y a las diez y cuarto, Cristalina.

COMEDIA.—A las seis y media, compañía rusa, El pájaro azul.

A las diez y media, Es mi hombre.

LARA.—A las seis y a las diez y cuarto, La mala ley.

ESLAVA.—A las seis, Pigmalión.

A las diez y media, Apaches (Mon-homme).

CENTRO.—Compañía Alba Bonafé.

A las seis, Los mal casados y Zaragatas.

A las diez y media, Los mal casados y Zaragatas.

REY ALFONSO.—A las seis y media y diez y media, Cuando ríe la mujer.

INFANTA ISABEL.—A las seis y cuarto y diez y media, Currito el de las guitarras o El gordo de Navidad.

ROMEA.—A las seis y media y diez y media, La flor de Córdoba.

REINA VICTORIA.—A las seis, Roma se divierte.

A las diez y media, El príncipe Car-naval.

ZARZUELA.—A las seis Mañana de sol y Las mariscales.

A las diez y media, Manolita la peque y La montera.

APOLF.—A las seis y a las diez y media, La tierra del Carmen.

COMICO.—A las seis y a las diez y media, La princesa Olala.

CERVANTES.—A las seis, La honra de cada día.—Noche, no hay función.

IMPERIAL.—A las seis y media y a las diez y media, El director es tu hacha NOVEDADES.—A las seis, La tamborilera.

A las siete y cuarto, La cas'iza.

A las diez, Manolita la pispajo.

A las doce, Tres eran tres.

«Sindicato de Publicidad».—Barbieri 8.

VESTUARIOS FARA EL EJERCITO Y ARMADA

SUCURSALES BARCELONA : BURGOS : Méndez Núñez, 7 Vitoria, 18 - Teléfono 390. S. P. - Teléfono núm. 150 -

Hijos de Riu y Romanillos

(SOCIEDAD EN COMANDITA)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6 Teléfono 31-94 M.

MADRID

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New-York-Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

(Continuación del "Diario Oficial")

de la quinta región; Francisco Mosquera, a la Jefatura de Melilla; Emilio Martínez Díez, al hospital de Tetuán; Fernando Martín Pérez, al de Madrid-Carabanchel; Domingo Escolar García, a la primera Comandancia de tropas; Antonio Torres Rubio, a la Inspección de Sanidad de la segunda región; Remigio Trullenque, a la Inspección de Sanidad de la octava región.

Tenientes: Señores don Wladimiro Segura, a los grupos de hospitales de Melilla; Francisco Falcón, a los de Ceuta; Gabriel Castillo, al hospital de Granada; Luis Coello, al de Málaga; Manuel Benítez, a la segunda Comandancia de tropas; Rafael Román Álvarez, a la compañía mixta de Melilla; Manuel Pareja, al hospital de Barcelona; José Pérez Martín, al de Pamplona; Pedro Damiel, al de Coruña; Victorino Velasco, a la octava Comandancia de tropas; Félix Asenjo, al hospital de Bilbao, y Francisco Terradas, a la Inspección de Sanidad Militar de la cuarta región.

Veterinaria

Destinos. — Veterinarios terceros de nuevo ingreso: Señores don Antonio Bergua, al noveno regimiento de Artillería ligera; Valentín de Benito, al 13 de ligera; Lucinio Gilsan, al 14 de ligera; Rafael Sánchez Méndez, a Lanceros de Villaviciosa; Antonio Tomás Saldana, al tercer regimiento de Artillería ligera; Valentín Rodríguez, a Cazadores de Albuera; Andrés Delgado, al tercero de Artillería pesada; José Bengoa, a Cazadores de Alfonso XII; Abundio Anant, a la segunda Comandancia de tropas de Sanidad Militar; Isidro Gómez del Campo, al primer regimiento de Zapadores Minadores; José Suárez, a Cazadores de Talavera; Manuel Peredo, al 11 de Artillería ligera.

Señores don Bartolomé Caldentey, al regimiento Cazadores de Lusitania; Patrocinio Molinero, al segundo regimiento de Artillería pesada; Isidoro Huarte, al regimiento Cazadores de Almansa; Francisco Campos, a la tercera Comandancia de tropas de Sanidad Militar; Bernardino Martín Montañés, a la quinta; Jerónimo González de la Puente, a la séptima, y Ramón Rojo Murria, a la octava.

Músicos mayores

Como resultado de la oposiciones convocadas para proveer 10 plazas de músicos mayores de tercera del Ejército, se les concede el derecho a ingreso en la escala de dicho Cuerpo, a D. Antonio Palanda Villar, D. Agustín José Lozano, D. Antonio Casaurrán Soler y D. Silvestre Peñas Echevarría.

El de mañana

Matrimonios. Se conceden Reales licencias para contraer matrimonio al teniente de Carabineros D. Luis García Canal y al capitán de Intendencia D. Francisco Porrás Mateo.

Destinos

Mañana se publicará una propuesta de destinos de jefes y oficiales de la Guardia civil.

Causa baja, como profesor en los Colegios de Guardias Jóvenes, el comandante de la Guardia civil D. Vicente Segovia, y en el Grupo de Regulares de Alhucemas el sargento de Infantería don Antolín Serrano.

Queda de recem lazo, por enfermo, el capitán de Intendencia D. Aurelio Díaz.

Retiro

Concédese el retiro al teniente coronel de la Guardia civil D. Pedro Llorente.

Concurso

Se anuncia a concurso una plaza de comandante primer profesor en el Colegio de Guardias Jóvenes (sección Infanta María Teresa).

Antigüedades

Se concede mayor antigüedad en el empleo de auxiliar de tercera clase de Intendencia a D. Manuel García Manzanque y a todos los que con él ascendieron en la misma propuesta.

Declaración de utilidad

Se declara de utilidad para el Ejército la obra titulada «Nociones de topografía militar. Lectura de planos», de que es autor el capitán de Carabineros D. Manuel de Ocho.

CALPE

Bibliografía

LA FARSA, por Raúl Brandao. Traducción del portugués por Valentín de Pedro.

«La Farsa», obra con que Calpe ha enriquecido ahora su «Colección Contemporánea», está considerada como la mejor novela portuguesa de nuestros días.

La prosa de Brandao es fulgurante como un haz de aceros. La plasticidad de sus imágenes es sorprendente.

Brandao va con preferencia hacia el dolor, como el más profundo manantial de vida, porque encuentra en el dolor la más recia expresión humana.

DIARIO OFICIAL

Se han dictado las Reales ordenes siguientes: Concediendo indemnización de embarco al personal de la Subcomisión Hidrográfica del Norte.

Disponiendo que el alférez de Infantería de Marina (E. R. A. R.) D. Félix Aranda pase destinado, en concepto de agregado, a la jurisdicción de Marina en la corte.

Dictando reglas para la concesión de licencias, excedencias y situación de supernumerario a los prácticos de puerto.

La Reina Doña Cristina, acompañada de una de sus damas, estuvo ayer tarde en Carabanchel.

Visitó nuevamente a los heridos de África que se hallan en el Hospital Militar, enterándose minuciosamente del estado de los mismos.

El jefe del Gabinete diplomático, Sr. Espinosa de los Monteros, dijo ayer mañana que nuestro ministro en Constantinopla ha desmentido la noticia de que hubiese sufrido un ataque de locura.

GRANADA.—Los suboficiales y sargentos de la guarnición de Granada han acordado obsequiar al sargento Basallo con un banquete, mañana jueves.

SEVILLA.—Se ha fijado la fecha del 10 de abril próximo para celebrar la ceremonia de la entrega de la bandera a las fuerzas de Aviación, y del estandarte a las de Aerostación.

El general Echagüe ha conferenciado con el Infante Don Carlos para ultimar los detalles de la ceremonia.

En la misma iglesia y en dicho día se celebrará, a las once y media, la misa de «Requiem».

Destinando a los coroneles de Infantería D. Carlos Guerra Zabala, a mandar el regimiento Infantería Inmemorial del Rey, núm. 1; D. Julio Rodríguez Pérez, el de Zaragoza, núm. 12; D. Germán Tarazona Raga, el de Albuera, núm. 26; D. Jesualdo de la Iglesia Rosillo, el de la zona de Lérida, núm. 20, y D. Antonio Díaz Uidobro, para la de La Coruña, número 42; a los tenientes coroneles de la propia Arma D. Ramón Jiménez Castellano y Barreto, a mandar la brigada Disciplinaria de Melilla, y D. Mariano Gamiz Urribarri, el batallón Cazadores de Montaña Ronda, núm. 6, y al capitán médico D. César Yaque Laurel, a mandar la compañía mixta de Sanidad Militar de Ceuta.

Destinando al comandante de Infantería D. Luis de la Gándara Marsella, al Estado Mayor Central del Ejército.

Concediendo el empleo de general de brigada honorario, en situación de reserva, al coronel de Infantería D. Segismundo Fabres y González.

Destinando a los coroneles de Infantería D. Carlos Guerra Zabala, a mandar el regimiento Infantería Inmemorial del Rey, núm. 1; D. Julio Rodríguez Pérez, el de Zaragoza, núm. 12; D. Germán Tarazona Raga, el de Albuera, núm. 26; D. Jesualdo de la Iglesia Rosillo, el de la zona de Lérida, núm. 20, y D. Antonio Díaz Uidobro, para la de La Coruña, número 42; a los tenientes coroneles de la propia Arma D. Ramón Jiménez Castellano y Barreto, a mandar la brigada Disciplinaria de Melilla, y D. Mariano Gamiz Urribarri, el batallón Cazadores de Montaña Ronda, núm. 6, y al capitán médico D. César Yaque Laurel, a mandar la compañía mixta de Sanidad Militar de Ceuta.

Destinando al comandante de Infantería D. Luis de la Gándara Marsella, al Estado Mayor Central del Ejército.

Concediendo el empleo de general de brigada honorario, en situación de reserva, al coronel de Infantería D. Segismundo Fabres y González.

Destinando a los coroneles de Infantería D. Carlos Guerra Zabala, a mandar el regimiento Infantería Inmemorial del Rey, núm. 1; D. Julio Rodríguez Pérez, el de Zaragoza, núm. 12; D. Germán Tarazona Raga, el de Albuera, núm. 26; D. Jesualdo de la Iglesia Rosillo, el de la zona de Lérida, núm. 20, y D. Antonio Díaz Uidobro, para la de La Coruña, número 42; a los tenientes coroneles de la propia Arma D. Ramón Jiménez Castellano y Barreto, a mandar la brigada Disciplinaria de Melilla, y D. Mariano Gamiz Urribarri, el batallón Cazadores de Montaña Ronda, núm. 6, y al capitán médico D. César Yaque Laurel, a mandar la compañía mixta de Sanidad Militar de Ceuta.

Destinando al comandante de Infantería D. Luis de la Gándara Marsella, al Estado Mayor Central del Ejército.

Concediendo el empleo de general de brigada honorario, en situación de reserva, al coronel de Infantería D. Segismundo Fabres y González.

Destinando a los coroneles de Infantería D. Carlos Guerra Zabala, a mandar el regimiento Infantería Inmemorial del Rey, núm. 1; D. Julio Rodríguez Pérez, el de Zaragoza, núm. 12; D. Germán Tarazona Raga, el de Albuera, núm. 26; D. Jesualdo de la Iglesia Rosillo, el de la zona de Lérida, núm. 20, y D. Antonio Díaz Uidobro, para la de La Coruña, número 42; a los tenientes coroneles de la propia Arma D. Ramón Jiménez Castellano y Barreto, a mandar la brigada Disciplinaria de Melilla, y D. Mariano Gamiz Urribarri, el batallón Cazadores de Montaña Ronda, núm. 6, y al capitán médico D. César Yaque Laurel, a mandar la compañía mixta de Sanidad Militar de Ceuta.

Destinando al comandante de Infantería D. Luis de la Gándara Marsella, al Estado Mayor Central del Ejército.

Concediendo el empleo de general de brigada honorario, en situación de reserva, al coronel de Infantería D. Segismundo Fabres y González.

Destinando a los coroneles de Infantería D. Carlos Guerra Zabala, a mandar el regimiento Infantería Inmemorial del Rey, núm. 1; D. Julio Rodríguez Pérez, el de Zaragoza, núm. 12; D. Germán Tarazona Raga, el de Albuera, núm. 26; D. Jesualdo de la Iglesia Rosillo, el de la zona de Lérida, núm. 20, y D. Antonio Díaz Uidobro, para la de La Coruña, número 42; a los tenientes coroneles de la propia Arma D. Ramón Jiménez Castellano y Barreto, a mandar la brigada Disciplinaria de Melilla, y D. Mariano Gamiz Urribarri, el batallón Cazadores de Montaña Ronda, núm. 6, y al capitán médico D. César Yaque Laurel, a mandar la compañía mixta de Sanidad Militar de Ceuta.

Destinando al comandante de Infantería D. Luis de la Gándara Marsella, al Estado Mayor Central del Ejército.

Lotería Nacional

Sorteo celebrado el día 1 de marzo de 1923

Table with columns: PREMIOS MAYORES, Poblaciones, and various prize amounts and locations like Madrid, Melilla, etc.

Premiados con 300 pesetas

Table listing prize winners for 300 pesetas, categorized by Decena, Centena, Mil, Dos mil, Tres mil, Cuatro mil, Cinco mil, and Seis mil.

SUFRAGIO

Table for the Sufragio section, listing names and numbers.

Firma de Guerra

Table for Firma de Guerra, listing names and numbers.

BUZON

Table for Buzon, listing names and numbers.

MILITARES

Advertisement for José Saez Martín, Military Stationery, located in Madrid. Includes details about products like diaries and medals.

Carabineros

Disposiciones de la Dirección

Al presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, cursando instancia del teniente D. Julio Millán, que solicita Real licencia para contraer matrimonio.

Al mismo, remitiendo documentada propuesta de opción a la cruz de San Hermenegildo, formulada a favor del teniente D. Manuel Carnero.

Al jefe de Huelva, devolviendo propuesta de opción a la cruz de San Hermenegildo formulada a favor del teniente D. Fidel Collar, para que se lleve un requisito.

A los jefes de Huesca y Orense, dándoles conocimiento de haber ordenado al director de los Colegios filiales como carabineros jóvenes de plantilla a los supernumerarios Antonio Fernández, Rafael Santos y Tomás Ruiz.

Al ministro de la Guerra, participando que en la Comandancia de Lérida existe una vacante de armero, por haber fallecido el de primera D. Ramón Comas.

A los delegados de Hacienda de Badajoz y Málaga, dándoles conocimiento de licencia por enfermo concedida al capitán D. Rafael González.

Al capitán de la compañía exenta de África, participándole haber nombrado para mandar la sección de esa plaza al teniente D. Guillermo Brunete.

Al capitán general de la segunda región, interesando la baja de Luis Benedito en el Cuerpo de procedencia por haber sido filiado como carabinero.

Al jefe de Almería, autorizándole para conceder reenganche al carabinero Francisco Lara Fernández.

Al jefe de Huesca levantando la postergación que sufría para su ascenso a sargento al cabo Victoriano Martín, y declarándole apto para el ascenso.

Al jefe de Valencia, concediendo permiso al carabinero Leoncio Inglés.

A los jefes de Tarragona, Cádiz y Barcelona, confirmando telegramas de concesión de permiso a los carabineros Victoriano Santos, Clemente Mata y Enrique Rodríguez, respectivamente.

Choque de trenes

VALLADOLID.—En un puente que existe sobre el Pisuerga, cerca de Cabezón, han chocado el correo de Irún y un mercancías. Dos vagones del último tren cayeron al río.

Al llegar esta noticia a Valladolid se produjo gran intranquilidad. Pronto se supo que no habían ocurrido desgracias personales.

El reclutamiento

Allepuz pasa a depender de la Caja de Teruel

En vista de lo solicitado por el Ayuntamiento de Allepuz, y teniendo en cuenta la facilidad de comunicaciones del mismo, se dispone que para los efectos de reclutamiento pase a depender dicho pueblo de la Caja de Teruel, debiendo las entidades afectadas por la reforma, efectuar, desde luego, el correspondiente movimiento de baja y alta en la documentación y comunicar a la Caja de Alcañiz, por medio del citado Ayuntamiento, a los individuos que se le desprenden, la nueva Caja a que pertenecen.

De Barcelona

Asesinato de un alcalde BARCELONA.— Comunican del pueblo de Mas de Barberana que al salir de un café el alcalde D. José Subirats, un vecino que le esperaba se abalanzó sobre él, agrediendo con un cuchillo.

La víctima no pudo defenderse, y pudo volver al café, donde fué auxiliado por el médico del pueblo; pero fueron inútiles todos los esfuerzos, porque pocos momentos después murió a consecuencia de las heridas.

Desprendimiento de tierra. Un muerto y cuatro heridos En una cantera próxima al sanatorio de Urgen, en la provincia de Lérida, un desprendimiento de tierras produjo

Carabineros

Disposiciones de la Dirección

Al presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, cursando instancia del teniente D. Julio Millán, que solicita Real licencia para contraer matrimonio.

Al mismo, remitiendo documentada propuesta de opción a la cruz de San Hermenegildo, formulada a favor del teniente D. Manuel Carnero.

Al jefe de Huelva, devolviendo propuesta de opción a la cruz de San Hermenegildo formulada a favor del teniente D. Fidel Collar, para que se lleve un requisito.

A los jefes de Huesca y Orense, dándoles conocimiento de haber ordenado al director de los Colegios filiales como carabineros jóvenes de plantilla a los supernumerarios Antonio Fernández, Rafael Santos y Tomás Ruiz.

Al ministro de la Guerra, participando que en la Comandancia de Lérida existe una vacante de armero, por haber fallecido el de primera D. Ramón Comas.

A los delegados de Hacienda de Badajoz y Málaga, dándoles conocimiento de licencia por enfermo concedida al capitán D. Rafael González.

Al capitán de la compañía exenta de África, participándole haber nombrado para mandar la sección de esa plaza al teniente D. Guillermo Brunete.

Al capitán general de la segunda región, interesando la baja de Luis Benedito en el Cuerpo de procedencia por haber sido filiado como carabinero.

Al jefe de Almería, autorizándole para conceder reenganche al carabinero Francisco Lara Fernández.

Al jefe de Huesca levantando la postergación que sufría para su ascenso a sargento al cabo Victoriano Martín, y declarándole apto para el ascenso.

Al jefe de Valencia, concediendo permiso al carabinero Leoncio Inglés.

A los jefes de Tarragona, Cádiz y Barcelona, confirmando telegramas de concesión de permiso a los carabineros Victoriano Santos, Clemente Mata y Enrique Rodríguez, respectivamente.

Gran Relojería de París

DE A. SALAMANCA - Sucesor de Tiherry Fuencarral, 59 - MADRID - Apartado 364

Inmenso surtido en relojes de todas clases y marcas

CRONOMETRO IDEAL

Reloj doble tapa, áncora precisión, montado sobre chatones, máquina primera, muy elegante caja de plata. . . 120 pesetas.

El mismo en una sola tapa, con guardapolvo de plata. . . 110 pesetas.

El mismo, máquina áncora, montado sobre rubies, en grabado. . . 95 pesetas.

En guilloché. . . 90 pesetas.

En una sola tapa, con guardapolvo de plata. . . 75 pesetas.

A los señores jefes, oficiales y clases del Ejército, grandes facilidades para el pago de las respectivas cuentas, como asimismo a los individuos pertenecientes a Guardia civil y Carabineros

APARTADO 436

FABRICA DE GORRAS DE UNIFORME FELIX VILLVERDE

GORRAS, ROSES, ULTIMOS MODELOS Calle Mayor, núm. 39 MADRID

ESPADERIA AUÑON PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Especialidad en Cascos, Roses, Sables, Corrajes, Cruces, Galones y toda clase de efectos militares LA CASA MAS ECONOMICA DE SU CLASE Calle Mayor, 63 MADRID